

DATOS DE LA ACTIVIDAD

Actividad Poesía para Llevar: el cierre del curso poético 2025-26.

Fechas actividad	16/05/2026 - 16/05/2026	Fechas inscripción	22/04/2026 - 07/05/2026
Horas presenciales	4 : 0	Horas no presenciales	0 : 0
Plazas	35	Modalidad	JORNADAS
Año	2025-26	Ambito	Autonómico
Centro	C.Profesorado JUAN DE LANUZA (ZARAGOZA)		
Lugar de celebración	CP Juan de Lanuza (Calle Buen Pastor, 4 - Zaragoza)		

Destinatarios

Responsables en los centros del programa Poesía para Llevar.

Objetivos

1. Conocer y trabajar técnicas para la emisión de la voz.
2. Exploración de diversos recursos expresivos.
3. Evaluar el funcionamiento del programa Poesía para Llevar.
4. Proponer sugerencias y mejoras para el curso siguiente.
5. Contribuir a mejorar el programa.
6. Reconocer a las personas ganadoras del concurso intercentros Nuestra Poética Futura

Contenidos

9,30-11,30h: Taller con María Pérez Collados. La respiración, la voz, la expresión y el movimiento.

- Ejercicios de relajación. Estiramientos.
- Ejercicios específicos de rehabilitación vocal.
- Propiocepción y conciencia corporal por medio de estrategias pasivas y activas.
- Vocalización en ámbito vocal reducido.
- Pequeñas canciones para impostación, la musicalidad y la expresión.
- Ejercicios de articulación y trabajo de fonemas y sílabas.
- Trabalenguas y poemas.
- Textos en prosa de distinta dificultad.

11,30-12,30h: Evaluación del programa

12,30-13,30h: Entrega de premios "Nuestra Poética Futura"

Criterios de inscripción

Prioridad según criterios de inscripción.

Id Criterio **Criterio de inscripción**

- 1 Responsables del programa Poesía para Llevar en los centros educativos
- 2 Docentes colaboradores de centros participantes
- 3 Otros (especificar en comentarios)

Opciones de inscripción

Sesiones

Observaciones

TALLER:

Imparte María Pérez Collados.

Más información: <https://mariaconfussion.es/maria-perez-collado-3>

Material: cada participante debe traer una esterilla.

CENTROS PARTICIPANTES: https://educa.aragon.es/web/guest/-/innovacion/competencia_linguistica/poesia_para_llevar

Para la obtención del certificado en la actividad será necesaria la participación activa y una asistencia mínima del 85% de las horas presenciales, de acuerdo con la ORDEN ECD/579/2019, de 7 de mayo, por la que se regula la convocatoria, reconocimiento, certificación y registro de las actividades de formación permanente del profesorado no universitario. Para este reconocimiento es imprescindible inscribirse en plazo y haber sido admitido/a en la actividad.

No se abonarán gastos de desplazamiento por asistencia a actividades del Plan de Formación permanente del profesorado y de Formación Profesional convocadas por los Centros de Formación del Profesorado de la Comunidad Autónoma de Aragón, CAREI, CARLEE, CATEDU y CIFPA.

Podrás descargar el justificante de asistencia desde Doceo una vez que la asesoría responsable marque la asistencia de la actividad. Para ello, en Doceo, haz clic en "Actividades", después en "Inscrito/a" y localiza la actividad.

El Centro de Profesorado no guarda patinetes ni bicicletas en sus instalaciones. Hay un aparcabici en la Plaza del Justicia.